

10056



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña en solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD en ESPAÑA por VEINTE
AÑOS a favor de D. FRANCISCO DANIEL GARCIA
SIRVENT, de nacionalidad española, residente en Ali-
cante, Castaños, 27, por UN MOISES CONVERTIBLE EN SILLA.



100561

- 2 -

- El presente registro de Modelo de Utilidad, se refiere a un moisés convertible en silla, el cual presenta unas características totalmente distintas a los demás modelos conocidos, presentando un más sencillo funcionamiento y accionamiento para determinar sus posiciones de moisés en silla y consiguiéndose una gran economía en su construcción y precio de venta.
- 5.- Para identificación de éste objeto, sirve de anexo a la presente memoria, una hoja doble de dibujos, en la cual queda representado éste moisés convertible, en tres vistas, y que corresponden a:
- 10.- La FIGURA PRIMERA, es una vista en perspectiva del moisés.
- 15.- La FIGURA SEGUNDA, es otra perspectiva de la disposición de silla,
- Por su parte la FIGURA TERCERA, muestra lateralmente la disposición de plegado del moisés-cuna, susceptible de ser guardado en una bolsa para su protección y fácil transporte.
- 20.- En las citadas figuras, las referencias siguientes indican:
- 1.-Marco base que actúa de elementos de sustentación de la cobertura de lona o material similar que actúa de cuna o moisés propiamente dicho.
- 25.- Este marco presenta en su parte media longitudinal y en ambos laterales, puntos de articulación que facilitan su plegado, para establecer su conversión en silla, según detalles representados en las Figuras 1ª y 2ª del plano anexo. En la posición de cuna o moisés, el marco-1- está totalmente desplegado y en la posición de silla, este bastidor, se abate por la parte media transversal.
- 30.- 2.-Indica los laterales de este marco-1-.
- 3.-Varillaje abatible, que permite establecer la disposición de una tela o similar de cobertura del conjunto,



100561

- 3 -

- cuando este se utiliza como cuna o moises.
- 35.- Dichos varillajes están previstos en la parte superior de cada par de puntos de apoyo -5-.
- 4.-Lona de sustentación que según sus posiciones actúa de cuna o silla.
- 40.- 5.-Marcos que forman las patas del mueble, configuradas en U, yendo fijadas por su parte superior al marco -1- en zona próxima a sus terminales.
- Uno de estos marcos, permanece rígido y el par contrario, por articulación del bastidor -1- se abate, formándose un doble apoyo, según detalle de la figura 2ª del adjunto plano.
- 45.- 6.-Disposición articulada prevista en la parte central del marco -1- y que permite su basculamiento. En esta zona existe una disposición de trinquetes o dientes que se alojan en rebajes con este fin practicados y que se encargan de asegurar las posiciones respectivas de cuna o silla.
- 50.- 7.-Disposición de sujeción de la varilla -3- dentro del anclaje -6- fija el moises en posición de silla.
- 55.- 8.-Banda anterior situada en la zona media de la barra transversal -3- que se fija por abrochado o disposición similar y sujeta al niño por sus piernas, evitando que pueda salirse por la separación existente entre la citada barra -3- y la zona abatida del marco -1- según detalle de la figura 2ª, formando a modo de un braguero.
- 60.- Tanto en la situación de cuna como de silla, el niño ocupa una posición cómoda y segura.
- Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que cualquier posible modificación de este objeto, debe considerarse como incluida en el área de ésta protección legal, si la misma no modifica fundamentalmente sus carac-
- 65.-

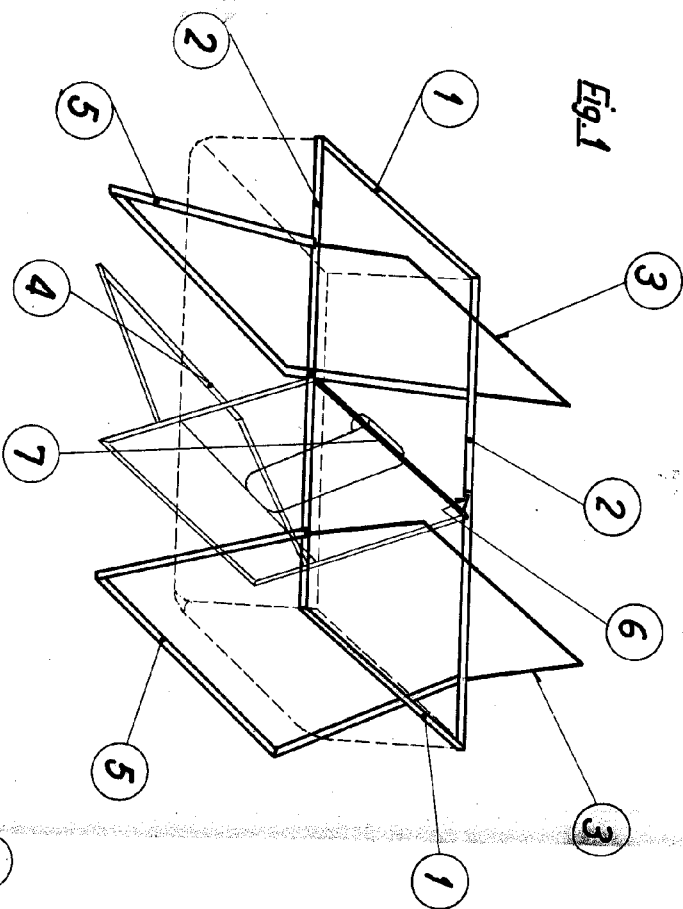


Fig. 1

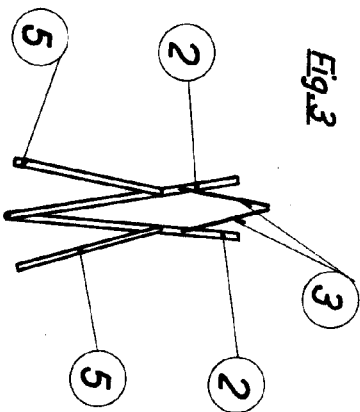


Fig. 3

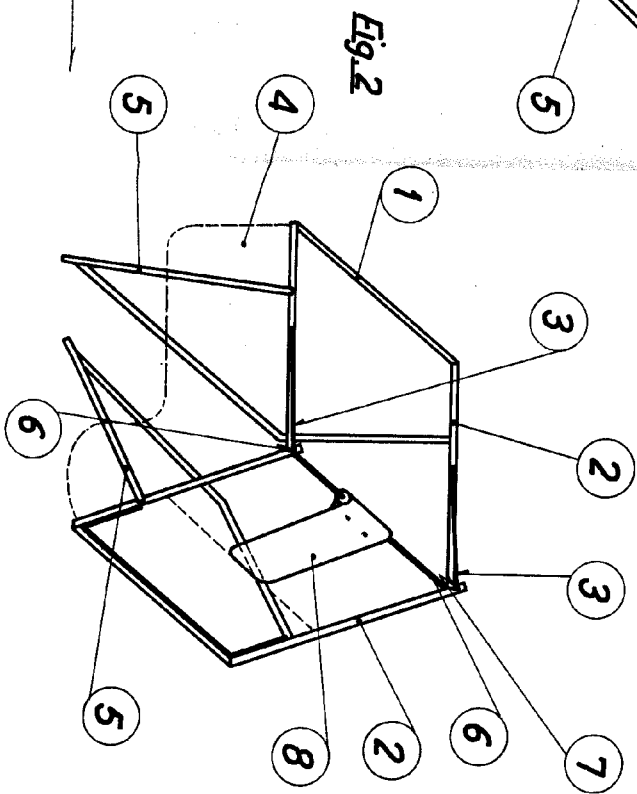


Fig. 2

Escalera variable

Madrid, 14 de Mayo de 1963

[Handwritten signature]